LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/14
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA ESAOTE PERTENECIENTES AL IPS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de octubre de 2014, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 31/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA ESAOTE PERTENECIENTES AL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo de la Secretaria General de fecha 17 de setiembre de 2014, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios:

- Lic. Sonia J. Ramirez Caballero, en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Abog. Jose Luis Martinez Gomez, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución.
- Ing. Jose Maria Gimenez Samaniego, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios del HC.

1. ANTECEDENTES

Que, por Memorándum DEM EM1/Nº 31/14, identificado como MEM-0261-2014-000031, de fecha 30 de abril de 2014, la Sección de Electromedicina – Hospital Central del Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el llamado para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes a IPS", el cual fuera recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 08 de mayo de 2014.

Que, por Memorándum DBS/TC/N° 0831/14 de fecha 03 de julio de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue reprogramado en el PAC 2014, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes a IPS", con el ID Nº 274.758.

Que, por Resolución N° 068-009/14 de fecha 12 de agosto de 2014, en su Art. **1ºAutorizar el** llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/14"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes a IPS", Art. 2º Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas 31/14"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con**

José Luis Martínez
Abogado - Mat. N° 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramirez Caballero
Jefa de Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes al IPS", Art. 3º Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Pagina Web del Instituto de Previsión Social **y Art. 4º Disponer** se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 32º que regula la Licitación por Concurso de Ofertas.

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 1087/14 de fecha 20 de agosto de 2014 la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios del IPS comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas 31/14"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes al IPS".**

Que, a través de las Notas de fecha 28 de agosto de 2014, que constan en la carpeta de antecedentes fueron invitadas las siguientes empresas: **SOLUMEDIC S.A., ARGON SRL, SALUMAX S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., IMESE S.A., SEMPRO SRL.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 009223/2014 de fecha 07 de julio de 2014, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1815/2014 por el monto de Gs. 41.168.025.- (Guaraníes cuarenta y un millones ciento sesenta y ocho mil veinte y cinco) que afecta al Programa 2, Rubro 240 del Ejercicio Fiscal 2014. Cabe aclarar que la presente Licitación es Plurianual por un monto total a contratar de Gs. 247.008.149.- (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones ocho mil ciento cuarenta y nueve) y que afectara a los ejercicios 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 104/2014 a los doce días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las 10:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura al único sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **IMESE S.A – RUC 80016426-1: Según planilla de precios cotiza por** Gs. 212.025.000.- (Guaraníes doscientos doce millones veinticinco mil) **IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**:** Gs. 7.650.000.- (Guaraníes siete millones seiscientos cincuenta mil)**. Empresa Aseguradora:** LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.031136/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 1 al 111 (ciento once) HOJAS

4. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por las

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia Caballero
Jefa de Sección de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma se no presentan errores aritméticos.

5. INFORME JURIDICO

1) IMESE S.A.:

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por l la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.

6. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

IMESE S.A.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario N° 1 del Anexo E]*	CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	

7. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sonia Jiménez Caballero
Jefa de Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jose Giménez
Sección Electromedicina H.C.

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, acompañada del comprobante de pago correspondiente.	CUMPLE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
f) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
1. Cumplimiento total del Protocolo de Mantenimiento Preventivo y descripción de servicios (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	CUMPLE	
2. Certificación emitida por el fabricante, de que los repuestos son nuevos con una antigüedad menor a 3 años de haber sido remanufacturados. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	CUMPLE	
3. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de servicios objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente** en la provisión del referido servicio, expedidos por Instituciones Públicas dentro de los últimos 10 (diez) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	
4. Autorización del fabricante a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.	CUMPLE	

g) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
1. Haber facturado en provisión de repuestos - servicio de mantenimiento de equipos biomédicos a instituciones públicas o privadas del durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 - 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta. (Fotocopia de facturas y/o contratos).	CUMPLE	
2. Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	CUMPLE	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sonia J. Martínez Caballero
Jefa de Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

José Luis Martínez
Abogado Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

5. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos expedido por el MSP y BS.	CUMPLE	
6. Declaración Jurada del oferente de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	
7. Habilitación vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE	
h) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	
2. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	
3. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013.).-	CUMPLE	
4. Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE	
5. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente.	CUMPLE	
6. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE	
7. Certificado de Origen del bien/ o servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes/ servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.**"**	NO APLICA	
La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto."		

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la planilla de precios de acuerdo a la Lista de precio presentada:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO (ITEM 1)

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% Variacion
1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS, ECÓGRAFOS DE LA MARCA ESAOTE MODELO MYLAB50 CV. CANTIDAD DE EQUIPOS 3 (TRES)	EVENTO	UNIDAD	12	1.650.000	19.800.000	1.100.000	50%
							19.800.000		

MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ITEM 2 AL 26)
CONTRATO ABIERTO

MONTO MAXIMO	**GS. 233.808.149 IVA INCLUIDO**
MONTO MINIMO	**GS. 116.904.075 IVA INCLUIDO**

José Luis Martínez
Abogado - Mat. N° 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa de Seccion Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	CODIGO DE PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% Variacion
2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	14.300.000	24.500.000	-42%
3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRX BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	34.375.000	27.900.000	23%
4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE DOPPLER BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	13.268.750	11.900.000	12%
5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PROCESSOR BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	8.387.500	8.500.000	-1%
6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE SPS BOARD	9501100000	UNIDAD	EVENTO	1	9.006.250	14.800.000	-39%
7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PC ASSEMBLY	----------	UNIDAD	EVENTO	1	33.687.500	31.700.000	6%
8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE CONNECTORS BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	2.612.500	3.100.000	-16%
9	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PRINTER ECG BOARD	9103025000	UNIDAD	EVENTO	1	3.850.000	4.100.000	-6%
10	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE KEY BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	6.256.250	6.300.000	-1%
11	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE FAN	----------	UNIDAD	EVENTO	1	825.000	950.000	-13%
12	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE DVD BURNER DRIVE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	3.093.750	3.500.000	-12%
13	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PROGRAMMED HDD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	3.506.250	4.950.000	-29%
14	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE WHEEL	----------	UNIDAD	EVENTO	1	1.925.000	2.850.000	-32%
15	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE FUSE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	137.500	125.000	10%
16	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE CABLE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	343.750	350.000	-2%
17	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRACKBALL	4300000053	UNIDAD	EVENTO	1	3.712.500	4.250.000	-13%
18	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PC KEYBOARD	9102971000	UNIDAD	EVENTO	1	2.956.250	3.450.000	-14%
19	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE SOFTKEY GROUP	102972000	UNIDAD	EVENTO	1	3.162.500	3.400.000	-7%

José Luis Martínez
Abogado - Mat. N° 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Martínez Caballero
Jefa de Sección de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD									
ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	CODIGO DE PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	% Variacion
20	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE COMPLETE KEYBOARD	9102806000	UNIDAD	EVENTO	1	16.568.750	14.100.000	18%
21	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE KEY	----------	UNIDAD	EVENTO	1	4.812.500	125.000	3750%
22	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TGC SLIDER POT	3400000039	UNIDAD	EVENTO	1	275.000	255.000	8%
23	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE LOUD SPEAKER	9102834000	UNIDAD	EVENTO	1	1.237.500	1.400.000	-12%
24	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE 350CNT SOFTKEY FLAT CABLE	8830299013	UNIDAD	EVENTO	1	275.000	255.000	8%
25	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRASDUCTOR ENDOCAVITARIO EC 1123	----------	UNIDAD	EVENTO	1	41.800.000	38.500.000	9%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS									
26	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS	----------	UNIDAD	EVENTO	1	1.650.000	2.200.000	-25%
MONTO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS SON GS: DOSCIENTOS DOCE MILLONES VEINTI CINCO M IVA INCLUIDO							212.025.000		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA	MONTO TOTAL DE REFERENCIA	% VARIACION
253.608.149	247.008.149	3%

9. CAPACIDAD FINANCIERA

	IMESE S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): el promedio de los años 2011, 2012 y 2013 deberá ser igual o mayor que 1.	X	
Endeudamiento (pasivo total / activo total): el promedio de los años 2011, 2012 y 2013, no deberá ser mayor a 0,80.	X	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia Martínez Caballero
Jefa de Sección
Dirección de Gestión de Contratos de Bienes y Servicios

José Luis Martínez
Abogado - Mat. N° 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

Lic. Sonia Martínez Caballero
Jefa de Sección
Dirección de Gestión de Contratos de Bienes y Servicios

Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Rentabilidad: el promedio del porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas de los años 2011, 2012 y 2013 no deberá ser negativo.	X	
Capital Operativo: (activo corriente - pasivo corriente): las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al 10% (diez por ciento) del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del Ultimo año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado. En caso de oferentes consorciados se tomaran los datos del socio que posea mayor rentabilidad.	X	

10. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

La oferta presentada por la firma IMESE S.A.cumple con todos los requisitos técnicos presentados en el Pliego de Bases y Condiciones, así como los montos presupuestarios.

PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
EQUIPO: **Equipos Biomédicos**
MARCA: **ESAOTE**
MODELO: **MyLAB 50-CV**

PERIODO:	**SEMESTRAL**	
RESPONSABLE:	**Personal Tecnico Calificado**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
	Ajuste y configuración del sistema	CUMPLE
	Prueba de placas y conectores	CUMPLE
	Prueba de placas controladoras de sondas	CUMPLE
	Preseteo del software	CUMPLE
	Limpieza general del equipo	CUMPLE
	Verificación de batería NVRAM	CUMPLE
	Test de funcionamiento del equipo	CUMPLE

11. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

- Debido a que el monto cotizado por el oferente es mayor a la Disponibilidad Presupuestaria para este llamado, la Comisión Evaluadora solicito al Departamento de Electromedicina por Memorándum N° 1391/14 de fecha 01 de octubre de 2014, que en su calidad de administrador del contrato, presente su conformidad para la disminución de la cantidad de eventos para el Ítem 1 Mantenimiento Preventivo, teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma IMESE S.A. es de 253.608.149.- y el monto total estimado es de 247.008.149.- .

Que, por Memorándum DEM/EM1/N°19/2014, remiten la respuesta al memo DSB/N°1391/2014. Referente a la solicitud de la LCO N° 31/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sonia Caballero
Jefa de Sección
Dirección de Gestión de Contratos de Bienes y Servicios

José Luis Martínez
Abogado - Mat. N° 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA ESAOTE PERTENECIENTES AL I.P.S." y manifiestan lo siguiente:

"…Con referencia a esta solicitud, se han modificado las cantidades de eventos a fin de optimizar los recursos financieros en el rubro afectado, quedando de la siguiente forma:

Donde dice:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION	EVENTOS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE LA MARCA ESAOTE MODELO MyLAB-50CV	12	EVENTO	UNIDAD

Debe decir

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION	EVENTOS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA
1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE LA MARCA ESAOTE MODELO MyLAB-50CV	8	EVENTO	UNIDAD

El monto plurianual queda cuanto sigue:

DISTRIBUCION ANUAL				
AÑO	**2014**	**2015**	**2016**	**TOTAL GRAL**
TOTAL POR PERIODO	**41.168.025**	**123.504.075**	**82.336.050**	**247.008.149**

El presupuesto se ha realizado en base al costo de mercado y en referencia al contrato de mantenimiento anterior, el cual pudo sufrir pequeños cambios desde el análisis financiero hasta la fecha de apertura de la presente licitación.

Cabe mencionar, la imperiosa necesidad de los servicios involucrados, el contar con estos equipos en optimo funcionamiento, ya que son utilizados para un diagnostico rápido y efectivo por parte del plantel médico, de las patologías cardiovasculares y en los tejidos blandos…"

12. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma ***IMESE SA.***, al cumplir con todos los requisitos legales y con las especificaciones técnicas, conforme al siguiente CUADRO:

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa de Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

MANTENIMIENTO PREVENTIVO (ITEM 1)

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS, ECÓGRAFOS DE LA MARCA ESAOTE MODELO MYLAB50 CV. CANTIDAD DE EQUIPOS 3 (TRES)	EVENTO	UNIDAD	8	1.650.000	13.200.000
							13.200.000

PRECIO TOTAL ITEM 1: SON GUARANIES TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL. IVA INCLUIDO.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ITEM 2 AL 26)
CONTRATO ABIERTO

MONTO MAXIMO	**GS. 233.808.149 IVA INCLUIDO**
MONTO MINIMO	**GS. 116.904.075 IVA INCLUIDO**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	CODIGO DE PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	14.300.000
3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRX BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	34.375.000
4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE DOPPLER BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	13.268.750
5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PROCESSOR BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	8.387.500
6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE SPS BOARD	9501100000	UNIDAD	EVENTO	1	9.006.250
7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PC ASSEMBLY	----------	UNIDAD	EVENTO	1	33.687.500

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa de Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

José Luis Martínez
Abogado - Mat. N° 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	CODIGO DE PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE CONNECTORS BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	2.612.500
9	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PRINTER ECG BOARD	9103025000	UNIDAD	EVENTO	1	3.850.000
10	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE KEY BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	6.256.250
11	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE FAN	----------	UNIDAD	EVENTO	1	825.000
12	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE DVD BURNER DRIVE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	3.093.750
13	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PROGRAMMED HDD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	3.506.250
14	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE WHEEL	----------	UNIDAD	EVENTO	1	1.925.000
15	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE FUSE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	137.500
16	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE CABLE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	343.750
17	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRACKBALL	4300000053	UNIDAD	EVENTO	1	3.712.500
18	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PC KEYBOARD	9102971000	UNIDAD	EVENTO	1	2.956.250
19	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE SOFTKEY GROUP	102972000	UNIDAD	EVENTO	1	3.162.500
20	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE COMPLETE KEYBOARD	9102806000	UNIDAD	EVENTO	1	16.568.750
21	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE KEY	----------	UNIDAD	EVENTO	1	4.812.500
22	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TGC SLIDER POT	3400000039	UNIDAD	EVENTO	1	275.000
23	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE LOUD SPEAKER	9102834000	UNIDAD	EVENTO	1	1.237.500
24	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE 350CNT SOFTKEY FLAT CABLE	8830299013	UNIDAD	EVENTO	1	275.000
25	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRASDUCTOR ENDOCAVITARIO EC 1123	----------	UNIDAD	EVENTO	1	41.800.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS							
26	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS	----------	UNIDAD	EVENTO	1	1.650.000
							212.025.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa de Sección Contrataciones
Dirección General de Bienes y Servicios

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

MONTO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS SON GS: DOSCIENTOS DOCE MILLONES VEINTICINCO MIL. IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL (PRECIO TOTAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO + MONTO MÁXIMO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE ES DE GS. 233.808.149)
SON GUARANIES: GS. 247.008.149 (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE). IVA INCLUIDO.

13. <u>DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:</u>

1) Certificado de no encontrase en quiebra.
2) Certificado de no hallarse en interdicción judicial.
3) Certificado del Seguro Social.
4) Autorización del Fabricante inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.

Es nuestro informe.-

Lic. Sonia Ramirez Caballero
Representante de la Dirección de Bienes y Servicios

Jose Luis Martinez Gomez
Representante de la Dirección Jurídica

Ing. Jose Maria Gimenez Samaniego
Representante de la Dirección de Apoyo y Servicios

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

Acta N°..... de fecha ..... de 2014.-

Resolución N°...../14

POR EL CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 31/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA ESAOTE PERTENECIENTES AL IPS".----------

VISTO:

El Memorandum PR/DBS/N° /14 de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios por el cual se eleva a consideración del Consejo de Administración el informe elaborado por la Comisión de Evaluación de Ofertas presentadas en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 31/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA ESAOTE PERTENECIENTES AL IPS".----------**

CONSIDERANDO:

Que, por Memorandum DEM EM1/Nº 31/2014, identificado como MEM-0261-2014-000031, de fecha 30 de abril de 2014, la Sección de Electromedicina – Hospital Central del Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el llamado para la "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes a IPS", el cual fuera recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 08 de mayo de 2014.----------

Que, por Memorándum DBS/TC/N° 0831/14 de fecha 03 de julio de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que fue reprogramado en el PAC 2014, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes a IPS", con el ID Nº 274.758.-----

Que, Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 009223/2014 de fecha 07 de Agosto de 2014, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria y expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1815/2014 por el monto de Gs. 41.168.025.- (Guaraníes cuarenta y un millones ciento setenta y ocho mil veinte y cinco) que afecta al Programa 2, Rubro 240 del Ejercicio Fiscal 2014. Cabe aclarar que la presente Licitación es Plurianual por un monto total a contratar de Gs. 247.008.149.- (Guaraníes doscientos tres millones ochocientos cuarenta mil) y que afectara a los ejercicios 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente ID 274.758.----------

Que, Resolución N° 068-009/14 de fecha 12 de agosto de 2014, en su Art. 1°Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/14"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes a IPS", Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 31/14"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes a IPS", Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Pagina Web del Instituto de Previsión Social y Art. 4° Disponer se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Sonia Ramírez Caballero
Jefa Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez

establece la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 32º que regula la Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 1087/14 de fecha 20 de agosto de 2014 la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios del IPS comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas 31/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a necesidad para equipos biomédicos de la marca ESAOTE pertenecientes al IPS".**

Que, a través de las Notas de fecha 28 de agosto de 2014, que constan en la carpeta de antecedentes fueron invitadas las siguientes empresas: **SOLUMEDIC S.A., ARGON SRL, SALUMAX S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., IMESE S.A., SEMPRO SRL.----------**

Que, de conformidad al Acta Nº 104/2014 a los doce días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las 10:45 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta presentada por la firma **IMESE S.A.** .----------

Que, en fecha 01 de octubre fue solicitado al Departamento de Electromedicina a taves de la Direccion de Apoyo y Servicios su conformidad para la disminución del ITEM 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, teniendo en cuenta que la oferta presentada supera en un 3% el monto total estimado, y por Memoranudm Nº 019/2014 de la misma fecha presentan su conformidad para el mencionado ajuste.-

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 02 de octubre de 2014, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe de Evaluación y recomienda Adjudicar a la firma IMESE S.A. conforme al Art. 1° de la presente Resolución.----------

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar a la firma IMESE S.A. la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 31/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA ESAOTE DEL IPS"**conforme al siguiente cuadro:

IMESE S.A.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (ITEM 1)

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	73171602-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS BIOMEDICOS, ECÓGRAFOS DE LA MARCA ESAOTE MODELO MYLAB50 CV. CANTIDAD DE EQUIPOS 3 (TRES)	EVENTO	UNIDAD	8	1.650.000	13.200.000
							13.200.000

PRECIO TOTAL ITEM 1 : SON GUARANIES TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL. IVA INCLUIDO.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (ITEM 2 AL 26)
CONTRATO ABIERTO

MONTO MAXIMO	**GS. 233.808.149 IVA INCLUIDO**
MONTO MINIMO	**GS. 116.904.075 IVA INCLUIDO**

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa de Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCIÓN	CODIGO DE PARTE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	14.300.000
3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRX BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	34.375.000
4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE DOPPLER BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	13.268.750
5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PROCESSOR BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	8.387.500
6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE SPS BOARD	9501100000	UNIDAD	EVENTO	1	9.006.250
7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PC ASSEMBLY	----------	UNIDAD	EVENTO	1	33.687.500
8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE CONNECTORS BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	2.612.500
9	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PRINTER ECG BOARD	9103025000	UNIDAD	EVENTO	1	3.850.000
10	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE KEY BOARD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	6.256.250
11	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE FAN	----------	UNIDAD	EVENTO	1	825.000
12	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE DVD BURNER DRIVE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	3.093.750
13	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PROGRAMMED HDD	----------	UNIDAD	EVENTO	1	3.506.250
14	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE WHEEL	----------	UNIDAD	EVENTO	1	1.925.000
15	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE FUSE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	137.500
16	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE CABLE	----------	UNIDAD	EVENTO	1	343.750
17	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRACKBALL	4300000053	UNIDAD	EVENTO	1	3.712.500
18	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE PC KEYBOARD	9102971000	UNIDAD	EVENTO	1	2.956.250
19	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE SOFTKEY GROUP	102972000	UNIDAD	EVENTO	1	3.162.500

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Sonia J. Ramírez Caballero
Jefa de Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD							
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO DNCP**	**DESCRIPCIÓN**	**CODIGO DE PARTE**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO**
20	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE COMPLETE KEYBOARD	9102806000	UNIDAD	EVENTO	1	16.568.750
21	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE KEY	----------	UNIDAD	EVENTO	1	4.812.500
22	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TGC SLIDER POT	3400000039	UNIDAD	EVENTO	1	275.000
23	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE LOUD SPEAKER	9102834000	UNIDAD	EVENTO	1	1.237.500
24	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE 350CNT SOFTKEY FLAT CABLE	8830299013	UNIDAD	EVENTO	1	275.000
25	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE TRASDUCTOR ENDOCAVITARIO EC 1123	----------	UNIDAD	EVENTO	1	41.800.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS							
26	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS	----------	UNIDAD	EVENTO	1	1.650.000
							212.025.000

MONTO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS SON GS: DOSCIENTOS DOCE MILLONES VEINTICINCO MIL. IVA INCLUIDO.

MONTO TOTAL (PRECIO TOTAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO + MONTO MÁXIMO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE ES DE GS. 233.808.149)

MONTO TOTAL ADJUDICADO SON GUARANIES: GS. 247.008.149.- (GUARANIES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE). IVA INCLUIDO.

Art. 2º.- Disponer que la Dirección de Bienes y Servicios a través de la Sección Contratos, elabore el Contrato correspondiente y a notificar a la firma adjudicada. ----------

Art. 3º.- Encomendar a los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas la verificación del contrato y planilla de precios respectivas. ----------

Art. 4º.- Autorizar al Presidente del Consejo de Administración conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas a firmar el Contrato----------

Art. 5°.- Dejar establecido que el Administrador del Contrato será la Direccion de Apoyo y Servicios a través del Departamento de Electromedicina. ----------

Art. 6°. Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procediemientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes contra presentación de facturas y previa conformidad del Administrador del Contrato----------

Art. 7º.- Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente. ----------

Art. 8º.- Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

José Luis Martínez
Abogado - Mat. Nº 34.803
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ramírez Caballero
Jefa Sección Elaboración de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Giménez
Sección Electromedicina H.C.